

Las transferencias como mecanismo de acceso a la propiedad de la tierra del sector no-encomendero de Córdoba del Tucumán (Virreinato del Perú), en el siglo XVII

MARÍA CAROLINA FERRERO ROSSO*

INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO ES PARTE DE UNA INVESTIGACIÓN¹ más amplia, acerca de los traspasos de tierras rurales y su vínculo con las distintas fases de la economía regional, en la jurisdicción de Córdoba, durante el siglo XVII.

El periodo que seleccionamos va de 1610 a 1699 y abarca los ciclos de inicio y posterior expansión de la economía ganadera mular; producción que se convirtió en la dominante en Córdoba entre 1610-1620.

El objetivo de este trabajo es estudiar los distintos grupos sociales y económicos que participaron en las transferencias de tierras rurales, en el distrito de Córdoba, entre 1610 y 1699. Considerando que estos temas aún no han sido desarrollados con profundidad para este espacio y en el periodo estudiado, nos preguntamos: cómo se fue debilitando el monopolio que tenían los encomenderos sobre la tierra rural, desde el periodo colonial temprano,² a través de las transacciones privadas y qué nuevos grupos accedieron a la propiedad de la tierra por medio de estos mecanismos. Para ello, efectuamos la selección, lectura y análisis de las compra-

* Dirigir correspondencia a Manuel Doblado 1103, Colonia Nueva Lucha, C.P. 94740, Ciudad Mendoza, Veracruz, e-mail: azuldelmar005@hotmail.com.

¹ FERRERO y NICOLINI, 2002. Cabe aclarar que este trabajo fue realizado de manera conjunta con Silvana Laura Nicolini, con el cual obtuvimos el título de Licenciatura en la Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

² PIANA DE CUESTAS, 1992b, p. 23.

ventas, donaciones y trueques que fueron registrados ante notario público y que constan en la completa serie documental del Registro Notarial número 1 del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.³

CÓRDOBA Y SU JURISDICCIÓN

Ubicación y ambiente geográfico

Desde el punto de vista físico y de acuerdo a una visión geográfica tradicional, la mayor parte de la Provincia de Córdoba se encuentra ubicada en la región pampeana (sur, centro y este). Hacia el norte, más allá de la laguna de Mar Chiquita, se ubica la Llanura Chaqueña⁴ que apenas se insinúa; mientras que hacia el oeste y noroeste están las Sierras de Córdoba (extremo sudeste de las Sierras Pampeanas). Su posición central le permite estar en contacto con tres regiones argentinas, con las que mantiene continuidad en el paisaje.

Los dominios⁵ geomorfológicos que ocupan la Provincia de Córdoba, pueden agruparse en dos: las montañas y las planicies. Las montañas son bloques antiguos que se conocen con el nombre de Sierras de Córdoba. A las planicies pertenecen: los bolsones, las llanuras y el piedemonte.

Las montañas, que pertenecen en su mayor parte a Córdoba, abarcan 430 kilómetros de largo y 110 de ancho. Esta región se divide en dos unidades: los bloques del norte (Sierras del Norte) y el cuerpo principal de las sierras en el que se destacan: las Sierras Occidentales, las Sierras Grandes y las Sierras Chicas.

Las Sierras del Norte, de escasa altura, se agrupan en dos conjuntos: el oriental y el occidental. Entretanto, en el cuerpo principal de las montañas,

³ En adelante se citará como AHPC. El Registro Notarial número 1 es el único existente en la ciudad de Córdoba hasta 1720. MOYANO ALIAGA, s. f., p. 106.

⁴ Llanura Chaqueña: *Chaco* es una voz indígena (quechua) que significa “país de las cacerías”. Esta zona, ubicada entre el norte y el noreste del país, es de llanura con suelo limoso arcilloso, de clima cálido y vegetación boscosa por excelencia. Su relieve es plano y los ríos la recorren de noroeste a sureste. VÁZQUEZ *et al.*, 1979, pp. 305-306.

⁵ Los autores sostienen que es más apropiado el concepto amplio de *dominio* al de *zona*, pues las áreas de distribución de los suelos son muy irregulares y no se ajustan al significado geográfico de este término. VÁZQUEZ *et al.*, 1979, p. 447.

de más extensión y altura, se ubican las Sierras Occidentales que abarcan: la Pampa de Pocho, una extensa planicie de suelo fértil pero con escasas corrientes de agua, y las Sierras de Guasapampa y Pocho, con alturas que oscilan entre 600 y 1 300 metros. En el sector central de las montañas se encuentran las Sierras Grandes, donde sobresalen las mayores alturas de la provincia, como el cerro Champaquí (2 790 metros) y el cerro Los Gigantes (2 370 metros). Estos picos dividen a las montañas en tres partes, de las cuales la que más se destaca es la Sierra de Comechingones. Este piso es de gran importancia económica para la actividad ganadera, y allí se encuentran las cabeceras de los principales ríos de la región. Dentro del cordón de las Sierras Grandes sobresalen también las llamadas “pampas”, que son superficies más o menos llanas con terrenos y vegetación herbácea xerófila.⁶ Se localizan allí la Pampa de Achala, que es la más extensa (65 kilómetros), la Pampa de San Luis y la de Olaen. En estos espacios los suelos son demasiado gruesos y no son buenos para cultivos, sólo crecen graminéas y pastos que son utilizados para el ganado. Hacia el este de las Sierras Grandes, separada por el valle de Punilla, se encuentran las Sierras Chicas que son formaciones largas y estrechas, surcadas por valles que las atraviesan de norte a sur. Hacia el oeste de las mismas se ubica el valle de Calamuchita que es el más extenso de la provincia.

Las planicies son todas las superficies planas que se sitúan al oeste, al este y al sur de las montañas. La combinación de ciertos procesos ha dado origen a unidades geomorfológicas distintas, que se localizan al occidente o al oriente de las sierras. Las planicies occidentales, caracterizadas por extensos bolsones de mayor longitud que las sierras pampeanas, son planicies áridas del noroeste de Córdoba. Se encuentran allí las Salinas Grandes de superficie muy horizontal y sin irregularidades. El clima en esta región es seco, lo que ha impedido el uso intensivo de los suelos, y su vegetación es xerófila y herbácea. Las planicies que se ubican hacia el oriente y al sur de las montañas forman la región geomorfológica más importante de Córdoba. Tienen una suave pendiente hacia el este que va

⁶ Xerófilo/la: que habita en medios muy secos o soporta sequías intensas o prolongadas. VÁZQUEZ *et al.*, 1979, p. 351.

desde los seiscientos metros a menos de cien metros y se distinguen de los bolsones noroccidentales por tener un clima más húmedo. Estas planicies son atravesadas por los principales cursos de agua de la región como los ríos: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

El piedemonte es la región por medio de la cual las sierras se encuentran comunicadas con las planicies orientales y las salinas. Esta zona, que conforma una depresión larga y estrecha, es una de las más fértiles del territorio con un suelo rico en materia orgánica y de abundante vegetación. En este espacio fue emplazada, a fines del siglo XVI, la ciudad de Córdoba.

Fundación de la ciudad y sus primeros habitantes

La jurisdicción de Córdoba, uno de los territorios más meridionales del Virreinato del Perú, dependía de la Gobernación del Tucumán. Ésta última fue creada en 1563 por una Real Cédula, bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, y estaba formada por las actuales provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba. Esta región, cuyos escasos recursos no alcanzaban para subsidiar las cajas reales, permaneció alejada de los intereses políticos de Lima (cabecera del Virreinato del Perú) y de Charcas (sede de la Audiencia).⁷ Hasta que en 1571 el virrey del Perú, Francisco de Toledo, nombró como gobernador del Tucumán a Jerónimo Luis de Cabrera y le dio instrucciones concretas para fundar la ciudad de Salta. El control de ese lugar y de esa ruta era parte del proyecto general de Toledo cuyo objetivo era enfrentar los problemas con las sociedades indígenas, deteniendo la expansión española hacia tierras nuevas, y afianzar la zona colonial ocupada. Cabrera, por su parte, marchó a hacerse cargo de la Gobernación y en lugar de fundar Salta, bajó hacia el sur y fundó Córdoba, el 6 de julio de 1573.

Esta decisión de Cabrera de contrariar las disposiciones virreinales, sumada al nombramiento de otro gobernador (Gonzalo de Abreu) de manera paralela por parte del rey, ocasionó serios conflictos. La supervivencia de los primeros vecinos de la nueva ciudad fue muy difícil durante los primeros años y la fundación estuvo a punto de fracasar.

⁷ PIANA DE CUESTAS, 1992a, pp. 11-12.

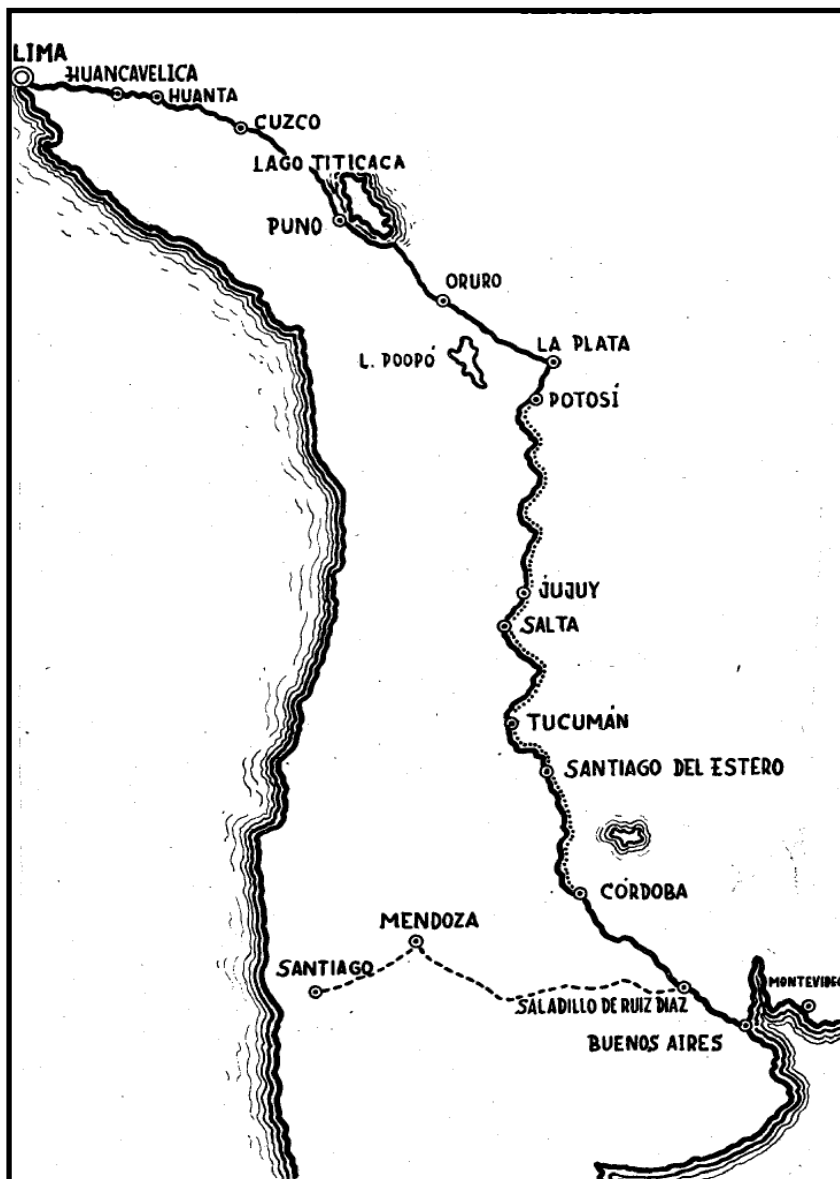
En el mismo año de 1573, llegó Gonzalo de Abreu a Lima y fue reconocido como gobernador del Tucumán por el virrey Toledo, quien volvió a insistirle en la necesidad de fundar Salta y le ordenó a Cabrera que lo reconociera como gobernador. En 1574, Abreu llegó a Santiago del Estero (cabecera de la Gobernación del Tucumán) y tomó su cargo. Luego, hizo trasladar a Cabrera a aquella ciudad para iniciarle el habitual juicio de residencia y terminó por ajusticiarlo acusándolo de organizar un motín para desplazarlo. Este accionar de Abreu desestructuró el proceso de conquista y fundación de Córdoba, llevándolo al límite del fracaso. Ante esta situación, dice Luque Colombres, gran parte de la hueste que había arribado con Cabrera abandonó la ciudad y muchos de ellos fueron llevados por Abreu hacia las nuevas conquistas. El sitio quedó sin el apoyo del gobernador y con muy escasos y desarmados pobladores, lo cual apenas les permitió mantenerse. Esta falta de hombres los dejó muy débiles frente a las ofensivas de los indígenas⁸ que mataban a los encomenderos, a los indígenas que los servían y a sus caballos y quemaban los escasos asientos rurales. Todo ello se debía a la incapacidad de los españoles para salir a castigarlos.⁹

Durante los primeros años de ocupación de la ciudad se mantuvieron los problemas con la población indígena. Hacia principios de la década de 1580 el control de estos grupos seguía siendo muy inestable, algunas comunidades habían sido sometidas y otras aún se encontraban en franca rebelión. Durante estos años aún se decía: “[...] los indios no servían [...]” a los españoles, que “[...] estaban por conquistar [...]”, y que “faltan alimentos [...] por causa de que los naturales de la tierra no sembraron muchos años por hechar della a los españoles [...]” Paulatinamente, a través de pactos y entradas de castigo, se logró que la producción de los indígenas llegara a la ciudad, mientras las unidades productivas españolas se fueron asentando en el área rural, sobre todo en las tierras cercanas a los caminos.

⁸ Los indígenas que habitaban las sierras de Córdoba y sus cercanías fueron llamados Comechingones o Sanavirones por los conquistadores españoles. Ellos constituían una importante población establecida en aldeas que practicaban principalmente una agricultura de temporal, la caza y la recolección. PALOMEQUE, 2005.

⁹ LUQUE COLOMBRES, 1980, p. 29.

MAPA I
VIRREINATO DEL PERÚ EN EL SIGLO XVII



FUENTE: REAL, 1956, p. 413.

La situación económica regional

Las investigaciones previas¹⁰ nos muestran que en la jurisdicción de Córdoba, en el siglo XVI, se dio una temprana diversificación productiva donde era muy importante la producción de textiles realizados por la población indígena. Esta situación se modifica a partir de 1610-1620, cuando se produjo una reorientación hacia la especialización en la producción y comercialización de mulas con destino al mercado altooperuano. Esta producción continuó siendo la dominante durante todo el siglo XVII, a pesar del descenso de sus precios a partir de 1660.

Entre 1585 y 1590, la producción textil sacó a Córdoba de una economía de subsistencia y la introdujo en los intercambios regionales, destinados al abastecimiento del centro minero altooperuano. Los textiles comenzaron a desarrollarse en la vivienda urbana y en los pueblos de indios. Recién hacia 1600, comenzó la instalación de los obrajes como empresas especializadas situadas en el medio rural. Junto a la exportación de textiles se inició la de vacunos; explotación que se da de manera temprana y se extiende a lo largo del siglo.¹¹ El ganado vacuno de la región abastecía por completo a la zona minera cuya demanda de carne no podían proveer las zonas adyacentes de producción deficitaria. De manera conjunta, afirma por su parte Piana, adquirió importancia la producción de trigo cuyos beneficios se obtenían en el mercado local o a través de la comercialización de harinas en Buenos Aires, Brasil o Angola. Toda esta serie de actividades se reflejaban en el gran movimiento de los fletes, necesarios para el traslado de la mercancía hacia otras regiones.¹²

Hacia 1610-1615, la producción textil inició su descenso debido a: la mortalidad indígena, la extinción de las grandes encomiendas y la competencia de otros centros productivos en el mercado potosino que absorbían la demanda del centro minero. Como resultado de esta situación,

¹⁰ GARZÓN MACEDA, 1968; ASSADOURIAN, 1982; PIANA DE CUESTAS, 1992a.

¹¹ Assadourian señala que las insuficiencias de las fuentes notariales no le permitieron realizar una reconstrucción de los volúmenes de exportación. Sin embargo, pudo obtener de ellas cifras que señalan la clara tendencia ascendente del sector. ASSADOURIAN, 1982, pp. 29-30.

¹² PIANA DE CUESTAS, 1992a, pp. 174-184.

Córdoba tendió a convertirse en región monoprodutora de mulas incentivada por la demanda del complejo minero del Alto Perú y por las condiciones ambientales propicias que presenta la región. La especialización en la producción y exportación mular, implicó importantes cambios en la vida económica del distrito en los que se vieron involucrados vecinos de la misma jurisdicción y de otras más distantes (dedicados a la cría, comercio y traslado de las recuas), al igual que otros sectores de negros, indios y mestizos (como mano de obra encargada de la alimentación, la reproducción, de marcar con hierro y arrear a los animales).

Sobre la base del trabajo realizado sobre los protocolos notariales, Assadourian distingue tres fases diferentes en la oscilación del volumen y los precios de las mulas exportadas, a lo largo del siglo XVII. En los primeros años (1610-1629) las sacas (exportaciones de ganado mular) fueron reducidas y con altos precios. Hacia 1630, se dio el verdadero despegue y se llegó a una salida anual aproximada de 12 000 mulas; cifras que se mantuvieron hasta 1650. Entre 1650-1660 la producción vuelve a aumentar y desde esa década hasta finales del siglo el promedio anual de las exportaciones sería de alrededor de veinte mil cabezas anuales. Este crecimiento constante en las sacas no fue similar al de los precios sino que se contrapuso con el mismo. Antes de 1630 la mula de un año valía entre 54 y 56 reales, su valor descendió bruscamente desde 1631 y se estabilizó entre 22 y 24 reales entre 1637-1660. Desde 1660 hasta fines del siglo comenzó un descenso continuo que partió desde los 22 reales hasta llegar a sólo 10 reales en 1700.¹³

LOS ACTORES SOCIALES Y EL ANÁLISIS SOBRE LAS FUENTES

Nuestra pregunta sobre cómo el mayor número de transferencias de tierras debilitaron el monopolio que el grupo encomendero tenía sobre la tierra, en el periodo de expansión de la producción mular, se construyó a

¹³ La caída de los precios se dio a medida que avanzó la crisis altoperuana ocasionada por la baja continua en la producción de plata potosina, durante todo el siglo XVII, asociada al aumento de los costos de su explotación. ASSADOURIAN, 1982, p. 48.

partir de otros estudios. Como el que hicieron Borde y Góngora sobre el valle del Puangue, en Chile. En esta región, estos autores observaron la participación de los distintos sectores sociales en la ocupación de la tierra¹⁴ y cómo se fue modificando el poder de los encomenderos en relación con los no-encomenderos. A este grupo pertenecían: poderosos comerciantes, funcionarios del Estado, eclesiásticos y moradores.¹⁵ Este trabajo es luego retomado por Carmagnani quien realiza su estudio sobre el área próxima a Santiago de Chile. En este caso, el autor analiza los distintos grupos de españoles que tenían acceso a la propiedad de la tierra y también los divide entre encomenderos y no-encomenderos. Considera a los encomenderos como el sector favorecido por la concesión gratuita de mercedes de tierras e indios que ampliaban y valorizaban sus propiedades a través de la compraventa. Mientras que para los no-encomenderos, las transacciones privadas se convirtieron en el mecanismo que les permitió acceder a la tierra porque no contaban con el beneficio de las mercedes otorgadas por el Estado. De tal manera que a través de la compraventa los encomenderos aumentaban la extensión de sus tierras convirtiéndose en grandes propietarios, en tanto que los comerciantes y artesanos accedían a medianas y pequeñas propiedades.¹⁶

Asimismo, en la sociedad colonial del Perú temprano, Lockhart distingue a los encomenderos de los no-encomenderos. Los encomenderos ocupaban el lugar más elevado dentro de la escala social y conformaban este grupo de acuerdo a: su antigüedad en la conquista, su posición social en la Península, su actuación en campañas militares y sus relaciones con las autoridades. Aquéllos que eran recompensados con una encomienda debían cumplir una serie de deberes como tener armas para la guerra,

¹⁴ Según Borde y Góngora, este proceso comienza a partir del interés mercantil por la producción ganadera, cuando finaliza el reparto gratuito de tierras de parte del Estado y adquieren mayor peso los contratos privados (compraventas, donaciones, dotes y herencia), hacia la segunda década del siglo XVII. BORDE y GÓNGORA, 1956, pp. 39-50.

¹⁵ Según el *Diccionario de Autoridades*, 1976, un morador es: “el habitador, o que está de asiento en algún paraje”. Real Academia Española [en línea], España (Madrid), 2007 [consultado el 20 de septiembre de 2007], “Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española”. Disponible en Internet: <http://www.rae.es/>.

¹⁶ CARMAGNANI, 1987, pp. 3-8.

habitar en la ciudad dentro de cuya jurisdicción se encontrase su encomienda y mantener una casa poblada. En el grupo de los no-encomendados se ubicaban los mercaderes, descendientes de familias de comerciantes peninsulares, que se dedicaban a la comercialización de productos importados de España. El desarrollo del comercio permitió la formación de otro sector: el de los artesanos. Éstos podían establecer un taller de trabajo, emplearse con un encomendero o tener su propia tienda, entre otras ocupaciones. En ciertos casos, formaban asociaciones de duración efímera porque sus relaciones familiares no eran tan organizadas como las de los mercaderes.¹⁷

Según observamos, todos los autores mencionados consultaron, principalmente, protocolos notariales y, en otros casos (Borde y Góngora y Lockhart), los complementaron con expedientes judiciales, actas capitulares y otros documentos. Las transferencias asentadas en los registros notariales de Córdoba, en el siglo XVII, no sólo comprenden información sobre el tipo de transacción y del bien en cuestión, sino que también contienen algunos datos acerca de los actores participantes.

En los contratos de compraventa, trueques y donaciones de tierras rurales de Córdoba, encontramos que participan personas que son, casi todas ellas, “[...] vecino[s] desta ciudad [...]”. Junto al nombre y apellido de los que intervienen en la transacción, se agrega su rango: “vecino feudatario”, “vecino”, “morador”, “residente” y “clérigo”. También, en algunos casos, hacen constar su cargo: “capitán”, “alcalde ordinario”, “regidor”, “alguacil”, “fiel ejecutor”, “sargento”, entre otros. La mención de los oficios es ocasional a excepción del de artesano. En ciertas ocasiones constan la edad, el sexo, el estado civil e indicios sobre las relaciones de parentesco que se vinculan con el bien en cuestión.¹⁸

Al comenzar esta parte del trabajo diferenciamos a los actores sociales y económicos en cuatro grandes grupos, según los datos que constan en los registros notariales: 1) encomenderos o vecinos feudatarios, 2) vecinos

¹⁷ LOCKHART, 1982, pp. 26-32, 102-104, 125-133.

¹⁸ Sin embargo, sin bien estas referencias nos permiten diferenciar los distintos grupos que formaban la sociedad de Córdoba del siglo XVII y su participación en los trasposos de tierras, no son suficientes como para reconstruirla y caracterizar en detalle a los sectores que la integraban.

no-encomenderos, 3) miembros de la iglesia y 4) moradores. Si bien éstas fueron las primeras referencias sobre las que construimos la investigación, el acceso a los trabajos de carácter genealógico nos planteó otro problema. El hecho de saber hasta dónde era legítimo ubicar como simples “vecinos” al grupo de los “descendientes cercanos de los encomenderos”; pues los genealogistas sostienen que este grupo de parientes gozaban indirectamente de los beneficios de las encomiendas o eran herederos de mercedes tierras. Nos referimos tanto a la investigación de Luque Colombres¹⁹ sobre los propietarios de tierras urbanas de la jurisdicción de Córdoba, como a la de Moyano Aliaga²⁰ sobre los fundadores de Córdoba.²¹ Finalmente, esta duda que nos planteamos se vio fundamentada al consultar el trabajo de Costa²² que incorpora el concepto de elite para el análisis de la sociedad colonial de Córdoba, durante la primera mitad del siglo XVII.

Luego de todo este proceso y de acuerdo a los datos de parentesco, acerca de los descendientes cercanos de los encomenderos, brindados por los genealogistas, pudimos subdividir a los grupos estudiados en: 1) vecinos feudatarios, 2) descendientes de vecinos feudatarios, 3) Iglesia (órdenes religiosas y clérigos), 4) vecinos (no encomenderos), 5) moradores y

¹⁹ LUQUE COLOMBRES, 1980. En este trabajo nos fue posible observar la evolución de la propiedad urbana y los ejidos de Córdoba desde fines del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX. Basados en esta investigación, los especialistas del Centro de Estudios Genealógicos de la Provincia de Córdoba elaboraron un “Índice” en el cual se encuentran ordenados alfabéticamente los propietarios de dichas tierras. Este mismo nos fue de gran utilidad para ubicar a los dueños de los solares, chacras y estancias de Córdoba y a sus descendientes. CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, s. f.

²⁰ MOYANO ALIAGA, 1992. Agradecemos los datos que nos brindó el Lic. Alejandro Moyano Aliaga (director del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba) sobre las familias que formaban la sociedad cordobesa del siglo XVII.

²¹ Para identificar a los vecinos encomenderos de otras jurisdicciones, como por ejemplo Santiago del Estero o La Rioja, nos resultó de mucha utilidad el artículo de demografía indígena publicado por Ravignani en 1934. Este trabajo se realizó sobre un padrón de las encomiendas de la Gobernación del Tucumán correspondiente al año 1673.

²² En su investigación, Costa analiza los cambios y transformaciones que se dieron en la elite encomendera, a través de la reconstrucción de sus estrategias matrimoniales. Al incorporar el concepto de elite, Costa esta considerando a los vecinos feudatarios junto a otros grupos. Por lo que entendemos, estaría aceptando la importancia de los descendientes de los vecinos feudatarios, tal y como lo hacen los genealogistas. COSTA, 2001.

un grupo sobre el cual no encontramos información y que luego analizaremos.²³

Como ya lo mencionamos, en los protocolos notariales, junto al rango de los actores suele aparecer su cargo u oficio. El cruce de estos dos tipos de datos nos permitió percibir más elementos sobre quiénes conformaban los distintos grupos estudiados.

Los altos cargos administrativos/militares, están claramente concentrados en el sector de los vecinos feudatarios. El cargo de justicia mayor²⁴ consta una sola vez y es detentado por un vecino feudatario. También en el de general²⁵ aparece mayoritariamente este grupo (9) y sólo constan dos vecinos. Sólo en el puesto de maestro de campo²⁶ se ubican más vecinos (6) que vecinos feudatarios (4). A medida que descienden los grados militares podemos observar como pierden representatividad los vecinos feudatarios, que a su vez van ganando los vecinos. Entre los numerosos capitanes²⁷ figuran más vecinos (64) que vecinos feudatarios (46), mientras que con el título de teniente sólo encontramos vecinos (4). Con el grado de sargento (donde es difícil discernir cuáles son sargentos mayo-

²³ Estos son los datos sobre los cuales se basa nuestro trabajo, a los que hemos incorporado los resultados de las investigaciones elaboradas por los genealogistas. Corresponde aclarar que no contamos con investigaciones previas que abarquen todo el siglo XVII sobre los principales comerciantes o productores en el distrito de Córdoba. Sin embargo, estos datos los inferimos a partir de la producción desarrollada en las tierras que son objeto de transferencia.

²⁴ Cabe aclarar que este título siempre acompañaba al cargo de gobernador o teniente de gobernador. Por lo general, estos cargos eran reunidos por una misma persona a quien se le otorgaban las tres facultades: gubernativa, judicial y militar. ZORRAQUÍN BECÚ, 1967, pp. 148-149.

²⁵ Mencionamos que éste era el cargo más importante dentro de la organización jerárquica militar, y se le llama también capitán general. *Diccionario de Autoridades*, 1976.

²⁶ De acuerdo al *Diccionario de Autoridades* es el equivalente dentro del ejército, actualmente, al cargo de coronel. *Diccionario de Autoridades*, 1976.

El *Diccionario de la Lengua Española* define al cargo de coronel como: “Jefe militar que manda un regimiento”. Real Academia Española [en línea], España (Madrid), 2001 [consultado el 18 de septiembre de 2007], “Diccionario de la Lengua Española Vigésima Segunda Edición”. Disponible en Internet: <http://buscon.rae.es/draef/>.

²⁷ El cargo de capitán implicaba tener al mando cierto número de soldados —por lo general eran 100— que formaban un cuerpo llamado compañía. De igual modo, se denominaba capitán al caudillo de algún ejército o tropa que debía llevar adelante una expedición o empresa de conquista. *Diccionario de Autoridades*, 1976.

res)²⁸ sólo hallamos vecinos (15) y, ocasionalmente, vecinos feudatarios (4); entre tanto, como ayudantes²⁹ sólo figuran vecinos (6).

En los cargos de Cabildo no encontramos una imagen tan clara respecto a los distintos sectores sociales que allí están representados, pues tanto en sus rangos superiores como en los inferiores se marca la misma tendencia. En el cargo de alcalde ordinario sólo consta un vecino; en el de alférez real³⁰ encontramos tanto a los vecinos (6) como a los vecinos feudatarios (4); mientras que en el de regidor sólo constan vecinos (5) al igual que en los de alcalde provincial de la Santa Hermandad (1), de alguacil (4) y de fiel ejecutor (1).

Dentro de los vecinos no sólo encontramos los cargos militares o capitulares a los que nos referimos sino también a profesionales y artesanos. En este grupo constan escribanos, carpinteros, un maestro y un oficial sastre,³¹ un tallador de imágenes y un maestro zapatero. Entre los moradores ya no constan personas que ocupen cargos sino algunos artesanos (dos maestros sastres y un oficial sedero). Entre éstos se presenta, por primera vez, un actor que no pertenece al sector de los “españoles” como es el caso de un indio que aparece comprando y vendiendo tierras. En este sentido, observamos que casi todos los vecinos feudatarios y los vecinos eran españoles o hijos de españoles que residían en Córdoba u ocasionalmente en otras jurisdicciones cercanas (Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Santa Fe, etc.) y que sólo figuran tres portugueses, entre los que se destacan un mercader, un cirujano y un dorador de imágenes.

²⁸ Los sargentos eran oficiales inferiores dentro del ejército que tomaban órdenes de los ayudantes y distribuían las tareas a los demás soldados. Las facultades que tenían los sargentos no eran diferentes a las que tenían los sargentos mayores. *Diccionario de Autoridades*, 1976.

²⁹ Los ayudantes tenían la tarea de distribuir las órdenes del resto de sus superiores y de ordenar a los soldados haciéndolos formar fila. *Diccionario de Autoridades*, 1976.

³⁰ La función de alférez real trascendía el ámbito administrativo ya que estos funcionarios eran los encargados de llevar el estandarte real en ceremonias o campañas militares. Su grado era inmediato al de los alcaldes y podía portar armas. ZORRAQUÍN BECÚ, 1967, p. 338 y MOUTOUKIAS, 2000, p. 374.

³¹ Es importante destacar que los oficios estaban organizados de acuerdo a tres categorías: maestros, oficiales y aprendices. Sólo los maestros podían tener comercios y vender sus productos por lo cual no les estaba permitido emplearse como asalariados. Además, eran ellos los encargados de controlar el trabajo de los oficiales y aprendices. JOHNSON, 1992, pp. 256-257.

Para sintetizar, decimos que existe una correlación directa entre los cargos y ocupaciones que se registran en los protocolos del siglo XVII y la posición que ocupan los sectores que analizamos dentro de la jerarquía social. Si observamos los grados militares vemos que los altos cargos están en manos del sector encomendero, mientras que entre los de menor rango están mayormente representados los vecinos. Entre los profesionales sólo se encuentran vecinos, aunque entre los artesanos vemos que comparten los diversos oficios con los moradores. De manera excepcional en este último sector encontramos a un indio que se asienta como “maestro sastré”.

Si comenzamos por la base de la escala social, vemos que los moradores representan a los sectores de menor poder adquisitivo ya que el valor promedio de cada una de sus compras es de 283.4 pesos, y el de sus ventas asciende a 226.7. Le siguen el sector de los “sin datos” cuyas ventas tienen un valor promedio de 324.6 pesos y sus compras de 412.2; el de los vecinos con un valor promedio de 561.4 pesos en sus compras y 576.6 en sus ventas; el de los descendientes de encomenderos con un valor promedio para sus ventas de 573.5 pesos y para sus compras de 850.7, y el de los vecinos feudatarios con valores de 690.9 pesos como vendedores y de 878.7 como compradores. Finalmente, se ubica la Iglesia con un valor promedio de 1 176.4 pesos para sus ventas y de 572.4 para sus compras.

En conclusión y de acuerdo a los datos analizados en este punto, nos encontramos ante distintos grupos de diversas características. En el lugar más elevado dentro de la escala social tenemos a un sector claramente diferenciado que son los vecinos feudatarios, que tienen indios encomendados y mercedes de tierras junto a altos cargos administrativos y militares. Le sigue un segundo grupo integrado por sus descendientes que no tienen merced de indios en encomienda, pero heredan parte de las tierras y recursos de los encomenderos o acceden a cargos de alta jerarquía. Podríamos considerar a este sector como intermedio, ubicado en un rango superior al de los vecinos. Entre los vecinos, que no tienen indios en encomienda ni son descendientes de feudatarios, identificamos a dos sectores: el estrato superior que está compuesto por personas que en general no ocupan cargos militares elevados (lo más que frecuente es

encontrarlos con el cargo de capitán), pero tienen acceso a cargos capitulares y son importantes profesionales como lo son los escribanos. El sector inferior incluye a personas con cargos militares de menor jerarquía e inclusive hay algunos artesanos. Bajo esta última agrupación de vecinos y de acuerdo al valor promedio de sus compraventas, se ubican aquéllos sobre los cuales los protocolos no incorporan ninguna característica de tipo social (los “sin datos”). Entendemos que es lícito suponer que se trata de un grupo de moradores que no presenta características específicas como un oficio y que en consecuencia el notario omite toda información.³² En la base de los grupos que compran y venden tierras rurales estarían los moradores cuyos participantes ya no ocupan ningún tipo de cargo y que también son artesanos similares a los que encontramos entre los vecinos, aunque aquí también hemos encontrado asentado entre ellos a un indio. Hay un último grupo que nos falta mencionar que es el de la Iglesia, al que hemos clasificado por otras características; dentro de ésta hemos agrupado tanto a las órdenes religiosas como a los clérigos. La frecuencia de su participación en el mercado de tierras no es muy importante pero sí lo son los valores promedios de sus transacciones si los comparamos con los de los demás grupos, sobre todo a partir de 1630.

LOS ACTORES PARTICIPANTES EN LAS TRANSACCIONES

A continuación, pasaremos a revisar la participación de los distintos actores sociales y económicos en las transferencias de tierras, durante el siglo XVII, e intentaremos relacionar su comportamiento con los diferentes subperiodos económicos. La investigación se iniciará en la segunda década del siglo, momento donde se registran las primeras exportaciones de mulas, y luego se retomarán cada una de las tres etapas (1610 a 1629, 1630 a 1659 y 1660 a 1699) en las que puede subdividirse el ciclo exportador mular de acuerdo a la oscilación en el volumen y el precio.

³² En el ordenamiento de la información en cuadros y gráficos se tratará a esta agrupación de casos en forma separada de los moradores; esto no implica que se les considere un grupo social específico.

Compraventas, donaciones y trueques

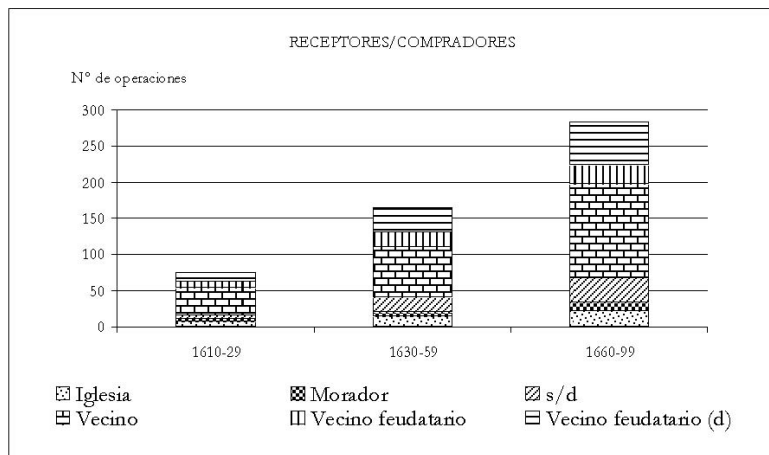
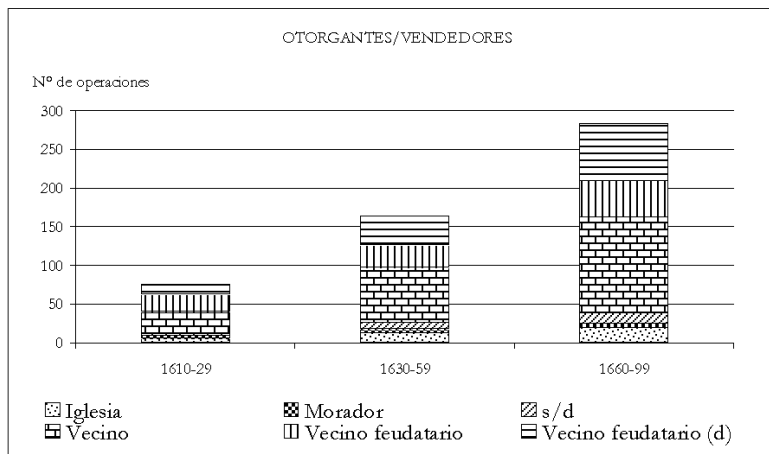
Si comenzamos comparando la cantidad de las transferencias (compraventas, donaciones y trueques) observamos que a lo largo del siglo la cantidad de donaciones y trueques se mantienen escasas y estables; contrariamente a lo que sucede con el volumen de compraventas que aumenta considerablemente. Estas operaciones ascienden a un total 426 (81.4%), cuando las donaciones sólo llegan a ser 81 (15.5%) y los trueques apenas alcanzan la cantidad de 16 (3.1%) (véanse cuadros 1, 2, 3 y 4).

Al considerar la cantidad total de operaciones nuevamente y preguntarnos sobre el nivel de participación de cada uno de los grupos, a lo largo de todo el periodo historiado, vemos que son los vecinos los que mayor intervención tienen como vendedores/otorgantes (43%) o como compradores/receptores (45.5%). En segundo lugar, se encuentran los descendientes de vecinos feudatarios (23.7% y 20.1%), seguidos por los vecinos feudatarios (18.9% y 10.5%, respectivamente) (véanse Gráfica 1 y Cuadro 1).

Los cambios en estas tendencias, en cada una de las fases de la economía regional, nos muestran que es alto el porcentaje de participación de los vecinos y que se mantiene estable. Además, nos permiten advertir que la intervención de los feudatarios tiende a disminuir y que la de sus descendientes aumenta, a medida que avanza el siglo.

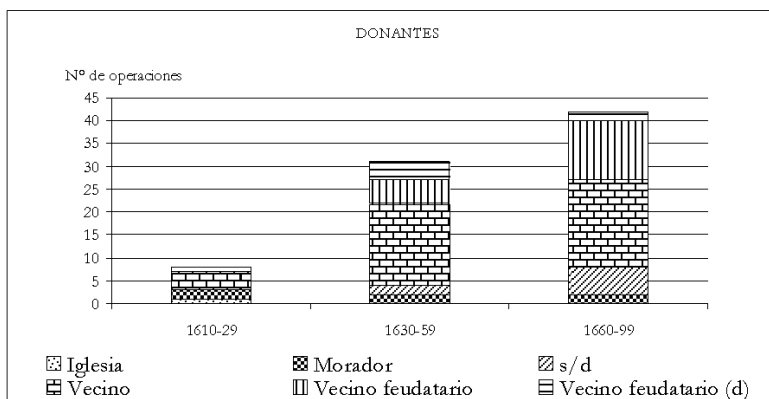
La cantidad de donaciones, que es escasa y alcanza sólo un total de 81, tiende a crecer con las mismas características. En contra de nuestras expectativas, la mayoría de los donantes no son los vecinos feudatarios (22.2%) o sus descendientes (8.6%) sino los vecinos (50.6%). El otro aspecto a remarcar es que los vecinos feudatarios son importantes donantes a partir de 1660, mientras crece el número de sus descendientes como receptores. Si contrastamos el número y la participación de los demás sectores observamos que, a excepción de la Iglesia que recibe tierras de otros grupos, el resto estaría percibiendo tierras de sus mismos pares. Por lo que pensamos que hay una importante circulación de tierras al interior de los mismos grupos y no entre ellos. Como en los registros que revisamos no consta el valor de las donaciones, son limitadas las conclusiones que podemos extraer con este nivel de análisis y en este momento de nuestro trabajo (véanse Gráfica 2 y Cuadro 2).

GRÁFICA 1
TOTAL DE TRANSFERENCIAS. GRUPOS PARTICIPANTES

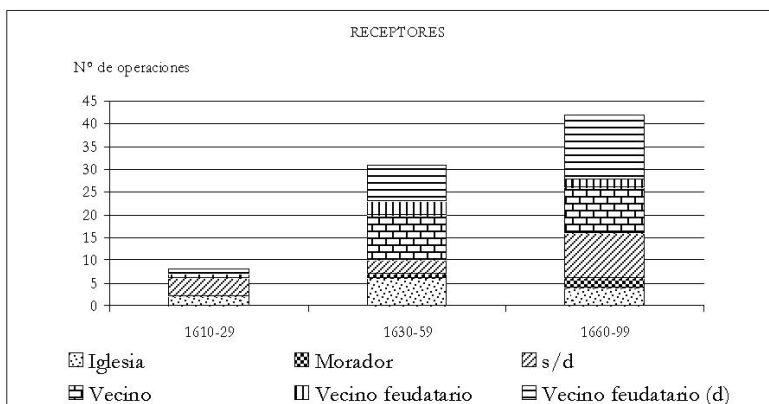


FUENTE: Cuadro 1.

GRÁFICA 2
CANTIDAD DE DONACIONES. GRUPOS PARTICIPANTES



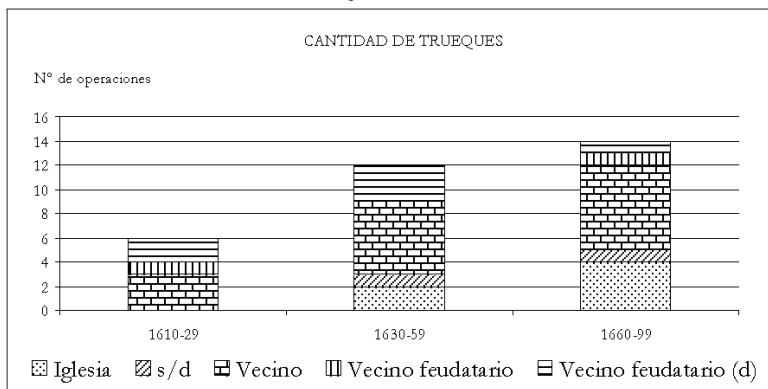
FUENTE: Cuadro 1.



FUENTE: Cuadro 2.

Los trueques, práctica poco usual y de menor importancia aún que las donaciones, sólo son 16. Aquí observamos que los que más participan son los vecinos, seguidos por los miembros de la Iglesia, los descendientes de vecinos feudatarios y, en menor medida, los vecinos feudatarios. Al igual que en el caso de las donaciones, es muy poco lo que se puede inferir de estos datos de acuerdo a los lineamientos que sigue nuestra investigación (Véanse Gráfica 3 y Cuadro 3).

GRÁFICA 3
CANTIDAD DE TRUEQUES. GRUPOS PARTICIPANTES



FUENTE: Cuadro 3.

Las compraventas, la actividad más importante que encontramos asentada en los documentos notariales, alcanzan un total 415 casos.³³ En la primera etapa (1610-1619) son escasas y de bajo valor. En total encontramos 59 transacciones y alcanzan un valor total de 16 626 pesos lo que significa un valor promedio de 281.8 pesos por operación (véanse Gráfica 4 y Cuadro 4). A este subperiodo corresponde el despegue inicial de las exportaciones de mulas, cuando el sector encomendero concentra la producción y el comercio de las pocas cabezas vendidas con altos precios

³³ Aquí sólo consideramos la cantidad de compraventas con valor (que son 415 operaciones) que es menor a la cantidad total de estas transacciones (que alcanzan un total de 426 casos). Esto es debido a que en algunos casos los escribanos omitían el precio de la propiedad o bien las actas se encuentran incompletas o en mal estado.

unitarios. En esta etapa, este grupo de vecinos feudatarios consolida su monopolio sobre las tierras que recibieron en merced.

En la segunda etapa (1630-1659) se duplican las compraventas y alcanzan un total de 126 operaciones, mientras que su valor se ha cuadruplicado al pasar de 16 626 a 68 662 pesos. Por lo tanto, el valor promedio de cada transacción sube casi al doble que en el subperiodo anterior y aumenta de 281.8 a 544.9 pesos. A esta situación podemos relacionarla con el aumento en las cantidades de mulas exportadas, la expansión del área ocupada y la mayor demanda de tierras aptas para su producción.

En la tercera etapa (1660-1699) el número de operaciones nuevamente se duplica con relación al subperiodo anterior y de 126 se incrementan a un total de 230 (véase Cuadro 5). También su valor aumenta y alcanza un incremento de 253.5% (pasa de 68 662 a 174 013 pesos) y el valor promedio de la transacción se incrementa en un 139% (pasa de 544.9 a 756.6 pesos). En esta etapa el precio de la mula se retrae y el volumen de las exportaciones se mantiene provocando un descenso en los retornos;³⁴ situación que favorece la demanda de tierras aptas para la producción.

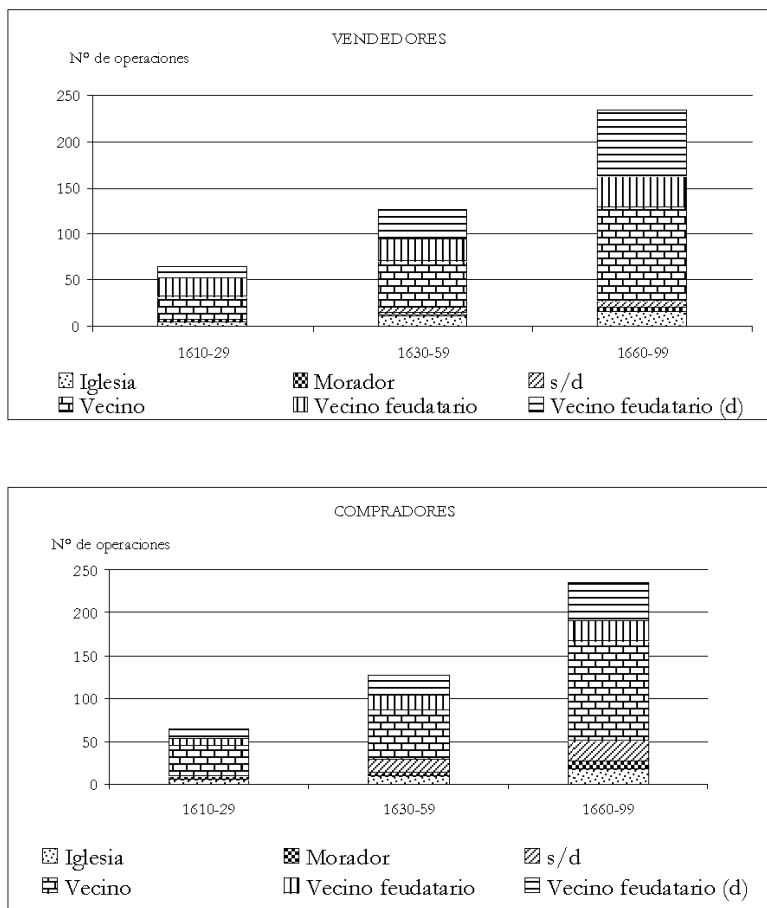
En resumen, percibimos que hay un incremento en el número de las escasas donaciones y trueques a lo largo del siglo. Sin embargo, este aumento es más marcado en la cantidad y valor de los contratos de compraventa, que son los más abundantes. En éstos últimos, la participación de los diferentes grupos se muestra de manera creciente. Estas observaciones generales podemos precisarlas analizando la intervención en las transacciones de cada uno de los sectores sociales y económicos y la circulación de tierras que se produce entre éstos, en los diferentes ciclos de la economía regional.

LA CIRCULACIÓN DE TIERRAS ENTRE LOS GRUPOS

Al detenernos en el análisis de la participación de cada grupo en las compraventas lo primero que se observa es que, en general, durante todo el siglo, la mayor intervención es la de los vecinos seguidos por los descen-

³⁴ Ganancias en metálico, principalmente plata, que se obtenían de la exportación de mulas al Alto Perú.

GRÁFICA 4
CANTIDAD DE COMPRAVENTAS. GRUPOS PARTICIPANTES



FUENTE: Cuadro 4.

dientes de los encomenderos, los vecinos feudatarios y la Iglesia. Finalmente, se ubica el sector de aquellos actores sobre los que el notario omitió casi toda la información (al que denominamos como los “sin datos”) a los cuales podemos agrupar junto al de los moradores.

Si comparamos lo que vende y compra cada uno de estos sectores (véase Cuadro 6) vemos, en primer lugar, que todos participan como compradores y como vendedores. Aunque un cálculo simple como es la diferencia entre lo vendido y lo comprado por cada grupo nos permite observar un interesante detalle: que algunos de ellos venden más tierra de la que compran y viceversa.

Considerando el total de las compraventas (259 301 pesos) para todo el periodo historiado vemos que la Iglesia vende 18 121 pesos más de lo que compra, los vecinos feudatarios lo hacen por 10 145 pesos y sus descendientes por un total de 1 577 pesos. Estas cifras suman un total de 29 843 pesos en tierras rurales que circulan hacia otros grupos. Estas propiedades serán compradas por: los vecinos, que compran por un total de 14 232 pesos más de lo que venden, y por el sector de los “sin datos” que junto a los moradores compran por 15 611 pesos. Podemos precisar estas tendencias generales si analizamos cada una de las etapas en las que se divide el ciclo exportador mular.

Durante la primera etapa (1610-1630), cuando se inicia la exportación de mulas, las compraventas tienen bajo valor y son escasas. Sólo significan 14.2% del total de las transacciones del siglo con un bajo valor promedio (281.8 pesos). En este caso observamos cómo los vecinos feudatarios venden tierras a otros grupos por un valor de 5 043 pesos y que sus descendientes lo hacen por 726 pesos. Estas propiedades son compradas por los vecinos que lo hacen por 4 589 pesos (79.5%), por la Iglesia que las adquiere por 595 pesos (10.3%) y por los moradores que las obtienen por 585 pesos (10.1%) más de lo que venden.

En la segunda etapa (1630-1659) crece la importancia de las compraventas que representan 30.4% de las operaciones de todo el subperiodo, en tanto que su valor promedio se duplica (544.9 pesos). En estos años se da un importante cambio debido a que la Iglesia aparece como la principal vendedora junto a los vecinos feudatarios; ambos sectores venden 23 504 pesos más de lo que compran. Estas tierras van a pasar a manos de los vecinos por un valor de 11 875 pesos (50.5%), de aquéllos sobre los que no tenemos datos y de los moradores, que compran por 6 700 pesos (28.5%), y de los descendientes de feudatarios que lo hacen por 4 929 pesos (21%). Es en esta etapa cuando mayor es la transferencia de tierras

entre los distintos sectores ya que, como veremos a continuación, en la última parte del siglo, si bien hay un gran incremento de las transacciones, éstas tierras circulan en el interior de los mismos grupos.

En la tercera etapa (1660-1699) el valor de las compraventas se multiplica llegando a constituir 55.4% de las que se efectúan en todo el siglo. Lo mismo ocurre con el valor promedio de cada transacción que ahora asciende a 756.6 pesos. En estos años, con fuertes cantidades de mulas exportadas a bajos precios que provocan un descenso en la rentabilidad, la participación de los distintos grupos en las compraventas cambia nuevamente. La Iglesia sigue como vendedora pero en menor escala que en años anteriores (compra por 13 496, vende por 15 306 y transfiere sólo 1 810 pesos). El cambio más importante se da entre los vecinos feudatarios que dejan de ofrecer tierras para comenzar, de manera incipiente, a adquirirlas (compran 1 496 pesos más de los que venden). Por su parte y a diferencia del subperiodo anterior, sus descendientes pasan a ser vendedores en mayor medida que los vecinos. Lo que percibimos en esta tercera etapa es que, a pesar del gran valor de las propiedades vendidas, de un grupo a otro sólo circulan tierras por un valor de 9.822 pesos (que es muy bajo ya que sólo representa 5.6% del total de las transacciones que se efectúan); cantidad que proviene, principalmente, de los descendientes de vecinos feudatarios (58.8%), de los vecinos (22.7%) y de la Iglesia (18.4%). A su vez, estas tierras van a ser compradas por los sectores de menor poder económico: los moradores y “sin datos” (que alcanzan 84.8%, conjuntamente) y por los feudatarios (15.2%). Lo característico de esta etapa es el alto nivel de transferencias dentro de cada sector, mientras se reduce la circulación de tierras entre los grupos.

Si agrupamos todos estos datos vemos que entre los distintos grupos circulan tierras por un valor de 5 769 pesos en la primera etapa, por 23 504 pesos en la segunda y por 9 822 pesos en la tercera. Estas cifras suman un total de 39 095 pesos y sólo representan 15% del total de las compraventas del siglo, que alcanzan 259 301 pesos (véanse cuadros 5 y 6). Quince por ciento de circulación de tierras entre los distintos grupos es un porcentaje bastante bajo si es que pretendemos desprender que existe un proceso de circulación de la tierra desde el grupo de los encomenderos hacia otros sectores. Al analizar cada etapa se observa que tanto en la primera como en la

segunda, es decir, desde 1610 hasta 1659, la circulación de tierras entre grupos llega a 34% del total de las compraventas.³⁵ El gran descenso se da en la última etapa, entre 1660 y 1699, donde la circulación de tierras sólo alcanza 5.6% (con un total de 9 822 pesos, siendo que el valor de las transferencias es de 174 013 pesos). Relacionando estos datos con las características de cada ciclo de la economía regional, sólo cabe concluir que el proceso de circulación de tierras entre los distintos sectores es más marcado en los momentos de altos precios unitarios por mula y de expansión de la producción. Esta tendencia se revierte cuando se mantienen las cantidades producidas y los precios tienden a la baja provocando una caída en los ingresos, tal como sucede en la última parte del siglo.

REFLEXIONES FINALES

En síntesis, tanto en la primera como en la segunda etapa nos encontramos con procesos similares. Hay un continuo incremento de las compraventas (que alcanzan 34% del valor total de las operaciones) y un alto grado de circulación de tierras entre grupos. La oferta de tierras proviene de los vecinos feudatarios, principalmente. Este sector, formado en su mayoría por españoles, en el que se concentran los altos cargos militares (justicia mayor y general) y de Cabildo (como los de alcalde ordinario y alférez real), estaría vendiendo propiedades que, sin duda, tienen su origen en las pasadas mercedes. Una diferencia entre ambas etapas consiste en que, entre 1630 y 1659, al grupo encomendero se suma el de la Iglesia como vendedora de tierras, aunque es escasa su incidencia como compradora en el primer subperiodo. Esta institución, y en particular las órdenes religiosas, podría haber obtenido sus tierras de las sucesivas donaciones que comienza a percibir a partir de 1630. La otra diferencia es que en la segunda etapa el grupo de los descendientes de vecinos feudatarios pasa a ser comprador, mientras que en la primera eran vendedores de tierras heredadas de sus antecesores, los propietarios de las primeras mercedes.

³⁵ Recordamos que entre 1610-1629 circulan tierras por un valor de 5 769 pesos y el valor de las compraventas es de 16 626 pesos, en tanto que entre 1630-1659 se traspasan propiedades por 23 504 pesos y el total general es de 68 662 pesos.

El sector más dinámico de compradores es el de los vecinos, aquéllos que no descienden de los feudatarios ni gozan de los beneficios de la encomienda, como ya lo mencionamos. En las primeras dos etapas este grupo integrado por: militares con cargos medios y bajos (como el de capitán, sargento o ayudante), cabildantes, profesionales y algunos artesanos, va a adquirir entre 79.5 y 50.5% de las tierras que circulan. Los otros compradores importantes son los moradores (con 10.1% en la primera etapa y 0.5% en la segunda), quienes ya no desempeñan ningún cargo militar o de Cabildo pero que sí se ocupan como artesanos. Finalmente, se encuentran aquellos actores sobre los que se han omitido sus datos, que no constan en el primer ciclo pero que alcanzan a comprar 28% de las propiedades en el segundo. Como ya lo señalamos, pensamos que se trata de un grupo de moradores que no presenta características específicas como un oficio, por lo cual el escribano omite toda información en el registro.

Hacia 1660 parece culminar el proceso de circulación de tierras entre los distintos grupos sociales. Las tierras que circulan serán 5.6% de los valores negociados y aunque se multiplica el número de transacciones, la distribución grupal curiosamente no se modifica. Las escasas compraventas que escapan de esta tendencia serán compradas por el grupo de los “sin datos” y los moradores y, por primera vez, el antiguo grupo de los vecinos feudatarios compra sólo un poco más de tierras de las que vende.

Cabe señalar que si sólo hubiéramos considerado y contrastado la participación de los dos sectores más importantes (encomenderos y no-encomenderos) en este mercado incipiente de tierras rurales, los resultados hubieran sido menos matizados y habrían tendido a coincidir más linealmente con las tendencias generales; ya marcadas por los autores reseñados al principio de este trabajo (Borde y Góngora, Carmagnani, etc.). Esto hubiera sucedido porque al unificar al sector de los “vecinos” con el de los “descendientes de encomenderos” (pero sin merced de indios) para conformar un solo grupo, el de los vecinos no-encomenderos, nos hubiéramos encontrado con que ellos compran una importante cantidad de las tierras (casi 70%) a lo largo del siglo. Entendemos que el criterio de haber tomado en forma separada a los vecinos descendientes de feudatarios y considerarlos como un sector beneficiado por la herencia de tierras

otorgadas en forma gratuita, nos ha permitido percibir mejor no sólo el origen de la oferta de tierras sino también la participación de este grupo y el de sus antecesores en el mercado de tierras. De esta manera, hemos podido observar cómo estos sectores van modificando sus estrategias de acuerdo a los cambios en la coyuntura económica y la forma en que van perdiendo el monopolio sobre la propiedad de la tierra a favor de otros sectores, como el de los vecinos, moradores y aquéllos sobre los que no constan datos en las actas.

CUADRO 1
TOTAL DE TRANSFERENCIAS. GRUPOS PARTICIPANTES

<i>Otorgantes/Vendedores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	6	4		30	22	13	75
1630-1659	13	5	8	71	30	37	164
1660-1699	19	6	14	124	47	74	284
Total general	38	15	22	225	99	124	523

<i>Receptores/Compradores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	7	5	4	38	8	13	75
1630-1659	15	5	21	70	20	33	164
1660-1699	22	12	34	130	27	59	284
Total general	44	22	59	238	55	105	523

<i>Porcentaje</i>							
<i>Otorgantes/Vendedores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	15.8%	26.7%		13.3%	22.2%	10.5%	14.3%
1630-1659	34.2%	33.3%	36.4%	31.6%	30.3%	29.8%	31.4%
1660-1699	50.0%	40.0%	63.6%	55.1%	47.5%	59.7%	54.3%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Receptores/Compradores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	15.9%	22.7%	6.8%	16.0%	14.5%	12.4%	14.3%
1630-1659	34.1%	22.7%	35.6%	29.4%	36.4%	31.4%	31.4%
1660-1699	50.0%	54.5%	57.6%	54.6%	49.1%	56.2%	54.3%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

LAS TRANSFERENCIAS COMO MECANISMO DE ACCESO A LA PROPIEDAD

<i>Porcentaje</i>							
<i>Otorgantes/Vendedores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	8.0%	5.3%		40.0%	29.3%	17.3%	100%
1630-1659	7.9%	3.0%	4.9%	43.3%	18.3%	22.6%	100%
1660-1699	6.7%	2.1%	4.9%	43.7%	16.5%	26.1%	100%
Total general	7.3%	2.9%	4.2%	43.0%	18.9%	23.7%	100%

<i>Receptores/Compradores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	9.3%	6.7%	5.3%	50.7%	10.7%	17.3%	100%
1630-1659	9.1%	3.0%	12.8%	42.7%	12.2%	20.1%	100%
1660-1699	7.7%	4.2%	12.0%	45.8%	9.5%	20.8%	100%
Total general	8.4%	4.2%	11.3%	45.5%	10.5%	20.1%	100%

CUADRO 2
CANTIDAD DE DONACIONES. GRUPOS PARTICIPANTES

<i>Donantes</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	1	2		4		1	8
1630-1659		2	2	18	5	4	31
1660-1699		2	6	19	13	2	42
Total general	1	6	8	41	18	7	81

<i>Receptores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	2		4	1		1	8
1630-1659	6	1	3	10	3	8	31
1660-1699	4	2	10	10	2	14	42
Total general	12	3	17	21	5	23	81

<i>Porcentaje</i>							
<i>Donantes</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	100%	33.3%		9.8%		14.3%	9.9%
1630-1659		33.3%	25.0%	43.9%	27.8%	57.1%	38.3%
1660-1699		33.3%	75.0%	46.3%	72.2%	28.6%	51.9%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Receptores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	16.7%		23.5%	4.8%		4.3%	9.9%
1630-1659	50.0%	33.3%	17.6%	47.6%	60.0%	34.8%	38.3%
1660-1699	33.3%	66.7%	58.8%	47.6%	40.0%	60.9%	51.9%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Porcentaje</i>							
<i>Donantes</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	12.5%	25.0%		50.0%		12.5%	100%
1630-1659		6.5%	6.5%	58.1%	16.1%	12.9%	100%
1660-1699		4.8%	14.3%	45.2%	31.0%	4.8%	100%
Total general	1.2%	7.4%	9.9%	50.6%	22.2%	8.6%	100%

<i>Receptores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	25.0%		50.0%	12.5%		12.5%	100%
1630-1659	19.4%	3.2%	9.7%	32.3%	9.7%	25.8%	100%
1660-1699	9.5%	4.8%	23.8%	23.8%	4.8%	33.3%	100%
Total general	14.8%	3.7%	21.0%	25.9%	6.2%	28.4%	100%

CUADRO 3
CANTIDAD DE TRUEQUES. GRUPOS PARTICIPANTES

<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total actores</i>	<i>Total trueques</i>
1610-1629			3	1	2	6	3
1630-1659	2	1	6		3	12	6
1660-1699	4	1	7	1	1	14	7
Total general	6	2	16	2	6	32	16

<i>Porcentaje</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total actores</i>	<i>Total trueques</i>
1610-1629			18.8%	50.0%	33.0%	18.8%	18.8%
1630-1659	33.3%	50.0%	37.5%	50.0%	50.0%	37.5%	37.5%
1660-1699	66.7%	50.0%	43.8%	50.0%	16.7%	43.8%	43.8%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Porcentaje</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total actores</i>	<i>Total trueques</i>
1610-1629			50.0%	16.7%	33.3%	100%	3
1630-1659	16.7%	8.3%	50.0%		25.0%	100%	6
1660-1699	28.6%	7.1%	50.0%	7.0%	7.0%	100%	7
Total general	18.8%	6.3%	50.0%	6.3%	18.8%	100%	16

CUADRO 4
CANTIDAD DE COMPRAVENTA. GRUPOS PARTICIPANTES

<i>Vendedores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	5	2		25	21	11	64
1630-1659	11	3	6	50	25	32	127
1660-1699	16	4	7	102	34	72	235
Total general	32	9	13	177	80	115	426

<i>Compradores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	5	5		35	8	11	64
1630-1659	9	4	17	57	17	23	127
1660-1699	17	10	24	116	24	44	235
Total general	31	19	41	208	49	78	426

<i>Porcentaje</i>							
<i>Vendedores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	15.6%	22.2%		14.1%	26.3%	9.6%	15.0%
1630-1659	34.4%	33.3%	46.2%	28.2%	31.3%	27.8%	29.8%
1660-1699	50.0%	44.4%	53.8%	57.6%	42.5%	62.6%	55.2%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Compradores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	16.1%	26.3%		16.8%	16.3%	14.1%	15.0%
1630-1659	29.0%	21.1%	41.5%	27.4%	34.7%	29.5%	29.8%
1660-1699	54.8%	52.6%	58.5%	55.8%	49.0%	56.4%	55.2%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Porcentaje</i>							
<i>Vendedores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	7.8%	3.1%		39.1%	32.8%	17.2%	100%
1630-1659	8.7%	2.4%	4.7%	39.4%	19.7%	25.2%	100%
1660-1699	6.8%	1.7%	3.0%	43.4%	14.5%	30.6%	100%
Total general	7.5%	2.1%	3.1%	41.5%	18.8%	27.0%	100%

<i>Compradores</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>s/d</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	7.8%	7.8%		54.7%	12.5%	17.2%	100%
1630-1659	7.1%	3.1%	13.4%	44.9%	13.4%	18.1%	100%
1660-1699	7.2%	4.3%	10.2%	49.4%	10.2%	18.7%	100%
Total general	7.3%	4.5%	9.6%	48.8%	11.5%	18.3%	100%

Compradores

<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>sl'd</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
1610-1629	16.1%	26.3%		16.8%	16.3%	14.1%	15.0%
1630-1659	29.0%	21.1%	41.5%	27.4%	34.7%	29.5%	29.8%
1660-1699	54.8%	52.6%	58.5%	55.8%	49.0%	56.4%	55.2%
Total general	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Porcentajes

Vendedores

<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>sl'd</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>	<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>	<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>	<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>
1610-1629	6.8%	3.4%	1.4%	40.7%	37.8%	16.9%	11.8%
1630-1659	8.7%	2.4%	0.7%	38.9%	26.8%	19.8%	22.6%
1660-1699	6.5%	1.7%	0.7%	43.0%	42.8%	31.3%	27.5%
Total general	7.2%	2.2%	0.8%	41.4%	38.2%	27.5%	25.2%

Compradores

<i>Periodo</i>	<i>Iglesia</i>	<i>Morador</i>	<i>sl'd</i>	<i>Vecino</i>	<i>Vecino feudatario</i>	<i>Vecino feudatario (d)</i>	<i>Total general</i>
<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>	<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>	<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>	<i>N° de oper.</i>	<i>\$</i>
1610-1629	8.5%	8.5%	5.0%	54.2%	65.4%	15.3%	7.5%
1630-1659	7.1%	3.2%	0.9%	45.2%	44.1%	13.5%	29.8%
1660-1699	7.0%	4.3%	2.3%	49.1%	41.5%	10.4%	24.2%
Total general	7.2%	4.6%	2.1%	48.7%	43.7%	11.8%	24.6%

CUADRO 6
CIRCULACIÓN DE TIERRAS ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS

Período	Iglesia		Morador		s/d		Vecino		Vecino fundatario		Vecino fundatario (d)							
	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras						
1610-1629	605	1,200	240	825	585		6,285	10,874	4,589	7,530	2,487	-5,043	1,966	1,240	-726			
1630-1659	19,381	2,475	-16,906	500	630	130	2,250	8,820	6,570	18,380	30,255	11,875	12,610	6,012	-6,598	15,541	20,470	4,929
1660-1699	15,306	13,496	-1,810	1,300	3,930	2,630	1,970	7,666	5,696	74,505	72,273	-2,232	33,059	34,555	1,496	47,873	42,093	-5,780
Total general	35,292	17,171	-18,121	2,040	5,385	3,345	4,220	16,486	12,266	99,170	113,402	14,232	53,199	43,054	-10,145	65,380	63,803	-1,577

BIBLIOGRAFÍA

Anuario de Estudios Americanos

1944-1996 Edición íntegra, vols. I-LIIL.1, Escuela de Estudios Hispanoamericanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Publicaciones digitales/Fundación Histórica Tavera/Fundación El Monte, Sevilla.

ASSADOURIAN, Carlos S.

1982 *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 339 pp.

BORDE, Jean y Mario GÓNGORA

1956 *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangué*, t. I, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 251 pp.

CARMAGNANI, Marcello

1987 “La tierra de los conquistadores. Los orígenes de la propiedad de los fundos en la región de Santiago de Chile (1559-1599)”, *Hisla*, Lima, núm. 10, pp. 3-14.

CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

s. f “Índice alfabético de propietarios”, manuscrito realizado sobre la base de: C. Luque Colombres, *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*, Serie Histórica, núm. XVII, Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades/Instituto de Estudios Americanistas “Dr. Enrique Martínez Paz”, Córdoba, 437 pp.

COSTA, Paula

2001 “Integración social y transformación económica. El caso de Córdoba a comienzos del siglo XVII”, *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, Brasilia, núm. 11, pp. 249-266.

Diccionario de Autoridades

1976 *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, ed. facsimilar, vols. I, II y III, Editorial Gredos, Madrid.

FERRERO, María C. y Silvina L. NICOLINI,

2002 “Transferencias en la propiedad privada de tierras rurales durante el ciclo exportador mular del siglo XVII (Córdoba)”, tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 140 pp.

GARZÓN MACEDA, Ceferino

1968 *Economía del Tucumán: Economía natural y economía monetaria. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Serie Histórica, núm. XXXV, Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades/Instituto de Estudios Americanistas “Dr. Enrique Martínez Paz”, Córdoba, 77 pp.

- JOHNSON, Lyman
 1992 “Artesanos”, en L. Hoberman y S. Socolow (comps.), *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, trad. del inglés por Ofelia Castillo, FCE, México, pp. 255-285.
- LOCKHART, James
 1982 *El mundo hispanoperuano. 1532-1560*, trad. del inglés por M. Moul de Pease, FCE, México, 328 pp.
- LUQUE COLOMBRES, Carlos
 1980 *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*, Serie Histórica, núm. XVII, Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades/Instituto de Estudios Americanistas “Dr. Enrique Martínez Paz”, Córdoba, 437 pp.
- MIATELLO, Roberto, Marcelo ROQUÉ y Juan VÁZQUEZ (directores)
 1979 *Geografía física de la provincia de Córdoba*, pról. de Mario Martínez Casas, Banco de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 463 pp.
- MOUTOUKIAS, Zacarías
 2000 “Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata”, en Enrique Tandeter (director), *Nueva Historia Argentina*, t. II, pról. de Enrique Tandeter, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pp. 355-411.
- MOYANO ALIAGA, Alejandro
 s. f. *Índice cronológico y alfabético de las Escribanías de Córdoba. 1574-1925*, Publicación del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 136 pp.
 1992 “Los fundadores de Córdoba. Su origen y radicación en el medio”, *Cuadernos de Historia*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, núm. 10, 41 pp.
- PALOMEQUE, Silvia
 2005 “Córdoba colonial, economía y sociedad”, conferencia dictada en el Museo San Alberto, 6 de julio de 2005, Córdoba, 16 pp.
- PIANA DE CUESTAS, Josefina
 1992a *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial. 1570-1620*, Talleres Gráficos de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 373 pp.
 1992b “De encomiendas y mercedes de tierras: afinidades y precedencias en la jurisdicción de Córdoba (1573-1610)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Buenos Aires, 1er. Semestre, Tercera Serie, núm. 5, pp. 5-24.

RAVIGNANI, Emilio

- 1934 “La población indígena de las regiones del Río de la Plata y Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII”, en *Actas y trabajos científicos del XXVº Congreso Internacional de Americanistas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1932*, t. II: Arqueología-Lingüística-Historia, Imprenta y Casa Editora Coni, Buenos Aires, pp. 287-305.

REAL, José Joaquín

- 1956 “Don Alonso Carrió de la Vandera autor del Lazarillo de Ciegos Caminantes”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XIII, art. 8, Escuela de Estudios Hispanoamericanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Publicaciones digitales/ Fundación Histórica Tavera /Fundación El Monte, Sevilla.

VÁZQUEZ, Juan, Roberto MIATELLO y Marcelo ROQUÉ (directores)

- 1979 *Geografía física de la Provincia de Córdoba*, pról. de Mario Martínez Casas, Banco de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 463 pp.

ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo

- La organización política argentina en el período hispánico*, 3a. ed., col. Estudios para la Historia del Derecho Argentino, núm. VI, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, Editorial Perrot, Buenos Aires, 408 pp.